

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL

23 DE FEBRERO DE 2011

A veintitrés días del mes de febrero de 2011, siendo las 09:35 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don **Juan Paulo Molina Contreras**, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del año 2011. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Don Jorge Morales Ibarra.

Asiste además el Administrador Municipal Don Sergio Salazar Meza.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Mario González Maturana
- Doña Marta Cádiz Coppia
- Don Osvaldo Maturana Correa
- Doña Karol Muñoz Pérez
- Don Gabriel Bilbao Salinas

La Tabla a tratar es la siguiente:

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- TEMA
- ✓ SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, PARA SER TRABAJADA EN CHILLAN N° 1057, COMUNA DE SAN FERNANDO, NOMBRE DE FANTASIA "LIVING BAR"
- INCIDENTES

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- **ORD. N° 24, de fecha 21 de febrero de 2011**
DE: DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES
 MAT. REMITE FICHA DE EVALUACION DE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES A NOMBRE DE HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO.
- DE: SECRETARIA MUNICIPAL**
- **ORDENANZA FERIAS LIBRES SAN FERNANDO VIGENTE A LA FECHA**
SE ENTREGA COPIA A CADA CONCEJAL

El Sr. Presidente del Concejo Municipal, informa que esta Ordenanza es del año 1993 por lo que debiera actualizarse, Don Gabriel Bilbao en esa época estaba como Concejal, por lo cual se podría ver en Comisión.

Además señala que el año pasado quedó una reunión pendiente, que debiera realizarse con la directiva de la Federación de la Feria por el proyecto financiado por Sercotec. Por lo cual que agendará una reunión con la directiva de la Federación y Sindicatos con el Concejo Municipal en el mes de Marzo.

- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- NO HAY

CUENTA COMISIONES

El Sr. Concejal Maturana señala que estuvo conversando con el Seremi de Bienes Nacionales por asunto de sitio de la multicancha de Población San Martín, señala que éste está interesado en actualizar y solucionar este problema. Solicita que se oficie nuevamente a la Seremi solicitando la entrega del terreno.

El Sr. Presidente señala que se reunió recientemente con vecinos del sector e informó de gestiones que se están realizando en torno a este tema, en particular por el Concejal Maturana.

El Sr. Presidente señala que se enviará documentación requerida e invitación al Seremi de Bienes Nacionales para ver desafectación del Bien y ser traspasado al Municipio.

El otro tema al que hace alusión el Sr. Presidente es la ocupación que se le va a dar al ex – Hogar Santa Teresita, el que quiere solicitar en comodato a la Ministra de Bienes Nacionales para uso municipal, específicamente para ser utilizado como dependencias de la Biblioteca Municipal, Corporación Municipal entre otros, ya que las actuales dependencias no cuentan con la infraestructura necesaria para este tipo de establecimientos, informa que la solicitud desea que la firmen todos los Concejales.

Otro local que se sugiere para ubicar la Biblioteca, es donde se ubicaba CONIN, el cual tiene una excelente ubicación, distribución de salas y fácil acceso.

El Sr. Presidente deja como misión al Sr. Maturana y Bilbao tomar contacto con encargado de este edificio para ver posibilidad de entrega en comodato gratuito de este recinto, cancelando el municipio gastos de luz y agua

CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

El Sr. Presidente del Concejo Municipal le cede la palabra al Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, Presidente de la Comisión Educación y Cultura, quien informa que ha sostenido en el día de ayer una reunión con el Secretario General de la Corporación Municipal Sr. Cristian Toro Arce, quién va a traer información de lo que ha solicitado el Concejo Municipal en relación a acciones a seguir para ver problemática económica que presenta esta entidad.

Se acuerda que el viernes 25 del mes en curso se sostendrá reunión de Comisión de Educación con la plana mayor de la Corporación Municipal, para tratar este tema, después de la Sesión del Concejo.

TEMA

➤ **SOLICITUD DE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, A NOMBRE DE HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, PARA SER TRABAJADA EN CALLE CHILLAN N° 1057, COMUNA DE SAN FERNANDO, NOMBRE DE FANTASIA “LIVING-BAR”.**

El Sr. Presidente indica que se ha recepcionado Solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de Hurtado Nilo Enrique Andrés y Otro, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057, Comuna de San Fernando, nombre de fantasía “**Living-Bar**”, el cual de acuerdo a ficha de evaluación cumple con todos los requisitos exigidos por Ley.

De acuerdo a antecedentes señalados el Presidente de Concejo Municipal, somete a votación de los Señores Concejales Solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.

- Concejal Sr. Bilbao: Aprueba Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.
- Concejala Sra. Cádiz: Aprueba Patente de Restauran Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.
- Concejal Sr. González: Aprueba Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.

- Concejal Sr. Maturana: Aprueba Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.
- Concejal Sr. Urzúa: Aprueba Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.
- Concejala Sra. Muñoz: Aprueba Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.
- Señor Presidente: Aprueba Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.

En consecuencia se Aprueba por unanimidad Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de HURTADO NILO ENRIQUE ANDRES Y OTRO, para ser trabajada en calle Chillán N° 1057.

- **INCIDENTES**

El Sr. Presidente le cede la palabra al Sr. Concejal Maturana, quién hace denuncia de negocio, ubicada en calle Chacabuco N° 880, el cual no cuenta con Patente Municipal, pero igual sigue funcionando, el Sr. Administrador Municipal presente en esta Sesión, indica que se cursó infracción por parte de fiscalizadores, el Sr. Presidente le da instrucciones para que el día Jueves 24 y Viernes 25 del mes en curso, se vuelva a fiscalizar, para así dar orden de Clausura al local mencionado. El Sr. Administrador Municipal informa que en el día de hoy se realizará una nueva fiscalización en conjunto el SII , Higiene Ambiental y Carabineros.

La Concejala Sra. Cádiz pregunta que ha pasado con su solicitud de fiscalizar el pegado de carteles, en árboles, murallas y postes.

Sr. Salazar informa que se ha fiscalizado, se ha cursado infracción y el departamento de Servicios Generales ha retirado afiches.

La Concejala Sra. Cádiz agrega que se fiscalice calle Cardenal Caro entre Chillán y Avda. Ohiggins, donde se estacionan vehículos no debiendo hacerlo.

Informa además que en calle Rancagua, específicamente en el sector terminal mayor, esta muy sucio y los autos se estacionan en la vereda.

Solicita se pinten los pasos de cebra en Colegios sobre todo y ver problemas de funcionamiento de semáforos de los Colegios.

Para terminar informa que el pavimento levantado en las Ánimas al llegar a línea férrea esta sumamente peligroso.

El Concejal Sr. Bilbao apoya lo informado por la Sra. Marta Cádiz en lo referente al pavimento levantado de calle las Ánimas. Además agrega que en calle Curali entre Chacabuco y Valdivia existe todavía propaganda política que debiera borrarse y reitera el problema de los cables que están colgando en los postes de tendidos eléctricos.

Informa que en calle Tres Montes con Valdivia falta una tapa, la que debe reponerse a la brevedad para evitar cualquier tipo de accidentes.

También hace mención a garita ubicada frente a la Maggi, la cual se encuentra imposible, de mal olor, sucia, por no decir otra cosa, por lo que solicita oficiar a Concesionaria de esta situación.

El Sr. Presidente instruye al Sr. Salazar, que de las instrucciones necesarias a Servicios Generales para que a lo menos dos veces por semana realicen aseo a esta garita del sector Maggi.

La Concejala Muñoz reitera limpieza de vereda sur del sector La Palma, la cual se encuentra bajo escombros.

También solicita contactarse con Empresa Siglo Verde, encargada de la mantención de las áreas verdes de la ciudad, quiénes realizan riego de árboles de Avda. Ohiggins en horario de alrededor de las 13:00 horas, ya que los árboles se siguen secando, solicita a su vez se revise plazas que están en mantenimiento por esta empresa (listado completo con horarios).

Informa de solicitud de Bus Club deportivo San Martín para viaje de este domingo, en el que sólo falta autorización de salida de Bus de la Corporación Municipal.

Denuncia falta de tapas en calle Negrete con España, villa Centinela esquina Colegio, para evitar accidentes sobre todo a escolares que circulan por el lugar.

Señala además que plaza de villa Centinela se encuentra totalmente llena de malezas, se ha convertido en un verdadero basural, consulta si la Empresa Siglo Verde se hace cargo de su mantenimiento.

El Sr. Presidente señala que respecto a esa área verde hay un compromiso de los vecinos lo cual no se ha cumplido, también sostiene que recientemente tuvo una reunión con Gerente de Empresa Siglo Verde, para activar nuevas políticas de mantención de las áreas verdes de la comuna, se va a realizar una nueva estructuración de equipos de trabajo.

El Sr. Presidente informa de algunas intervenciones que ha realizado últimamente el departamento de Servicios Generales en la comuna:

- ✓ Junta de Vecinos Manuel Meneses, limpieza sede social, área verde, desgarrapatización, reparaciones varias en placita.
- ✓ Corte pasto en calle Centenario, frente a los Silos
- ✓ Limpieza en sector Villa Origen, pulverización calles y pasajes
- ✓ Corte de pasto en Avda. Manuel Rodríguez esquina calle Negrete
- ✓ Corte pasto Villa Georgina
- ✓ Retiro de escombros en Población 11 de Septiembre, corte de pasto
- ✓ Retiro de escombros en Población Los Alpes de la localidad de Agua Buena
- ✓ Corte pasto Los Palacios oriente
- ✓ Apoyo actividades de Verano:AGA-Teatro al aire libre
- ✓ Reparto de ayudas sociales
- ✓ Corte de árboles en Cementerio Municipal
- ✓ Desgarrapatización Población Ohiggins

Finalmente indica que va a traer el costo que produce al Municipio estos arreglos menores que se hacen en la comuna.

Sin otro tema que tratar se cierra la Sesión, siendo las 10:49 horas.

Para constancia de lo anterior, firman,



JUAN PAULO MOLINA CONTRERAS
ALCALDE



JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL